



Maestría en:

Políticas y Gestión Pública



Social y
Artística

Datos generales

Área: Área Social y Artística

Servicio: Facultad de Ciencias Económicas y de Administración

Compartido por varios servicios: Si

Nivel: Maestría

servicio que lo gestiona: Facultad de Ciencias Económicas y de Administración

Plan: 2008

Duración (en meses): 30

Cupos: 30

Requiere tesis: Si

Créditos de cursos: 136

Créditos de tesis: 30

Lugar de inscripción: Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSC)

Cobro de derechos universitarios: No

Tipo de postulación: Específica

Estado de la inscripción: No definido

Último periodo de inscripción: 01/02/2010 - 01/02/2010



Objetivos

OBJETIVOS

La presente propuesta destaca la idea de crear capacidad de gestión del gobierno, mediante una formación adecuada de los funcionarios que aspiren a ocupar los cargos de Dirección Superior del aparato burocrático estatal.

Para ello se enfoca en la formación de directivos o gerentes profesionales socialmente responsables, orientados a la acción, a la ejecución, capaces de dirigir y gestionar en contextos complejos, obteniendo resultados a través de la gente y con los recursos asignados, que conduzcan al logro de los objetivos de las políticas públicas y a brindar servicios y soluciones de valor para los ciudadanos.

Este directivo o gerente no sustituye al político, trabaja junto con él para instrumentar las decisiones políticas, cualquiera sean éstas, con profesionalismo, colocando la gestión pública al servicio de las políticas públicas.

Dado este perfil, se considera que las asignaturas que conforman tradicionalmente los cursos básicos del currículo (presupuesto y finanzas, teoría organizacional, gestión pública, economía pública, macroeconomía, etc) son todavía indispensables para cumplir la misión de los programas, pero no son suficientes. El conocimiento de estas áreas debe ser complementado con el desarrollo de habilidades dirigidas a mejorar las destrezas interpersonales, políticas y de comunicación; las habilidades para usar nuevas tecnologías y colocar las operaciones al servicio de los objetivos; el compromiso hacia los valores del servicio público; la comprensión profunda del papel, los valores y la razón de ser de los gobiernos. A todo ello contribuirá también la realización de trabajos prácticos en diversas instancias del proceso formativo.

PERFIL DEL EGRESADO

La Maestría en Políticas y Gestión Pública tiene por objetivo formar funcionarios capaces de ocupar los cargos de dirección superior de la carrera administrativa inmediatamente por debajo de los cargos de conducción política. Tendra a formar funcionarios que tengan capacidad de:

- » Tomar decisiones en el marco de la autonomía técnica que la normativa de la administración pública le otorga y de la misión y la responsabilidad del cargo que ocupa.
- » Considerar y analizar la incidencia de los múltiples factores que operan sobre la decisión de los asuntos públicos.
- » Acordar y definir los objetivos de las unidades organizativas a su cargo, formular planes de acción para lograr los mismos, monitorear su ejecución, controlar y evaluar los resultados.
- » Dirigir, organizar y orientar unidades organizativas hacia el logro de los objetivos



establecidos, siguiendo la normativa pública y las directivas de las autoridades representativas del conjunto de la ciudadanía.

- » Informar y asesorar a las autoridades representativas en la elaboración implementación y evaluación de las políticas públicas,
- » Orientar su accionar por principios de ética pública, dignidad funcional, equidad social y de género y utilidad pública.
- » Liderar eficazmente personas y grupos de trabajo; fomentar la labor en equipo entre sus colaboradores y la participación de la ciudadanía en el marco del Estado de Derecho democrático representativo.
- » Promover prácticas innovadoras, desenvolviéndose de manera adecuada en el marco legal, organizativo y cultural específico del sector público.
- » Negociar y comunicarse con la ciudadanía y la sociedad civil en el cumplimiento de las tareas y responsabilidades que le correspondan según la ley pública y las directivas de las autoridades político representativas del Estado.

Programa

PLAN DE ESTUDIO

El enfoque propuesto para el programa de formación en políticas y gestión pública se desarrolla en cinco módulos temáticos: Derecho Público, Ciencia Política, Economía Pública, Gestión Pública y un quinto módulo de Actividades Varias, integrado con trabajos prácticos, talleres, seminarios, conferencias y cursos cortos sobre tópicos específicos. A ello se adiciona un trabajo escrito final.

Módulo Derecho Público: 18 créditos

Módulo Ciencias Política: 18 créditos

Módulo Economía: 18 créditos

Módulo Gestión Pública: 30 créditos

Módulo Talleres y Seminarios: 22 créditos

Tesis: 30 créditos

Totales: 136 créditos



Datos de contacto

Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSC)